INFORME DE ACTIVIDADES N°3.
CONTRATO No. 4123.010.26.1.026-2019

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4123.010.26.1.026-2019
CONTRATISTA:	LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA
IDENTIFICACIÓN:	94.060.284 de Cali
C. DISPONIBILIDAD:	3700014495
RESERVA:	4500161267
VALOR DEL CONTRATO:	$ 16.976.000
PLAZO:	Hasta el 30 de mayo de 2019
SUPERVISOR:	LEIDY AMPARO CORREA ERAZO
PERIODO DEL INFORME:	Del 19 de marzo al 22 de abril 2019
FECHA DE PRESENTACIÓN:	23 de abril de 2019.

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO. Prestar los servicios profesionales como ingeniero(a) industrial y/o auditor(a), con el fin de brindar soporte en la ejecución de actividades afines a su profesión, y a la realización de auditorías internas, en apoyo al desarrollo del Subproceso de Evaluación Seguimiento que lidera el Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas primera, segunda (parágrafo I), tercera, sexta y décima cuarta del complemento al contrato electrónico de prestación de servicios de apoyo a la gestión número 4123.010.26.1.026-2019, entrego el tercer informe de avance correspondiente al período comprendido del 19 de marzo al 22 de abril 2019.

Dentro del desarrollo del objeto contractual, se relaciona a continuación el avance de las actividades realizadas.

CLAUSULA PRIMERA:- ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Participar en las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Programa Anual de Auditorías vigencia 2019.

Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo participé en las siguientes auditorías internas:

- Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.
- Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2) Desarrollar su trabajo de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoria, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión

adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo llevé a cabo las actividades propias de los procedimientos: Realización de auditoría interna "Versión 3", de conformidad con las normas de auditoría, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno, con el fin de desarrollar correctamente las auditorías:

- Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.
- Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3) Determinar la viabilidad de la auditoría interna.

Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo participe en la determinación de viabilidad de la auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

4) Revisar toda la documentación relevante para la preparación de las actividades de la auditoria In situ.

Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo participe como Auditor de apoyo en la revisión de documentación relevante para la preparación de las actividades in situ de la auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

5) Participar en la preparación del plan de auditoría interna de conformidad con la información contenida en el Programa Anual de Auditoria Interna del Departamento Administrativo de Control Interno, vigencia 2019 y en la elaboración de los papeles de trabajo que sean necesarios como referencia y registro del desarrollo de la auditoria.

- Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo participé en la preparación del plan de auditoría interna de conformidad con la información contenida en el Programa Anual de Auditoria Interna del Departamento Administrativo de Control Interno, vigencia 2019 y en la elaboración de los papeles de trabajo de la auditoria No.14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la

Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

6) Planear el desarrollo de la auditoría interna y/o del seguimiento a los planes de mejoramiento.

- Dando cumplimiento a esta obligación durante el presente periodo participe en la planeación y desarrollo de la auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

7) Desarrollar la auditoría in situ y/o recopilar evidencias sobre la ejecución del plan de mejoramiento.

Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo desarrollé auditoría en sitio de las siguientes Auditoria

- Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.
- Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

8) Preparar el informe de auditoría interna y/o de seguimiento.

Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la preparación del proyecto de informe de la Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

9) Desarrollar la reunión de cierre de auditoría interna y/o de los resultados del Plan de Mejoramiento.

- Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la reunión de cierre de auditoría interna y/o de los resultados del Plan de Mejoramiento, en la auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

10) Distribuir el informe de auditoría.

- Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la distribución del informe de la Auditoria No.9 de seguimiento al plan de

mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

11) Verificar que las acciones suscritas en el plan de mejoramiento allegado al Departamento Administrativo de Control Interno, como resultado de las auditorias de evaluación y/o seguimiento, sean coherentes y pertinentes frente a la eliminación de las no conformidades reales o potenciales y que el formato "formulación de plan de mejoramiento por Procesos", este diligenciado conforme a su instructivo; como también estar presente los que participaron de las auditorias, que están siendo objeto de evaluación por los entes de control externos, cuando se requiera atender y sustentar.

- Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la verificación de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento de la auditoria No.2 de Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.

12) Finalizar la auditoría y conformar el expediente de acuerdo con las normas archivísticas, escaneando todos los registros que hacen parte integrante del mismos, así como, compilar todos los archivos relacionados con la información y documentación recopilada, utilizada y registrada en el desarrollo de la auditoria, los cuales deberán ser publicados en la red interna del Departamento Administrativo de Control Interno.

- Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la distribución del informe de la auditoría No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder, y en la conformación del expediente de la auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

13) Entregar al supervisor del contrato, una vez finalizada la auditoría el expediente conforme lo indicado en el numeral anterior, para su verificación, así mismo, los documentos exigidos para el pago de cuotas.

- Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo entregué a la supervisora del contrato el expediente de la Auditoría No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, de igual forma la conformación del expediente de la auditoria Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

14) Las demás actividades que le sean asignadas por parte del director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de

manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio, conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participe en la capacitación del programa General de Archivo, como también en el comité técnico del Departamento Administrativo de Control Interno.

Productos auditoria No. 9 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No.54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho al acceso a la información Pública Nacional.

PRODUCTO	OBJETIVO	FECHA
Acta No. 4123.010.14.11.09	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Seguridad y Justicia.	19 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.12	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Deportes y Recreación.	20 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.15	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Salud Pública	21 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.20	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N° 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Movilidad	22 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.22	Preparar el proyecto de informe de la auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional.	28 de marzo de 2019

PRODUCTO	OBJETIVO	FECHA
Acta No. 4123.010.14.11.23	Realizar reunión para dar a conocer al Director del Departamento Administrativo de Control Interno, y a los supervisores de los contratistas que participaron en la Auditoria No. 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional. Y el proyecto de informe para su aprobación.	29 de marzo de 2019
FORMATO MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	Informe de Auditoría Interna N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional	29 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.24	Dar a conocer los resultados a los Líderes de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional	01 de abril de 2019
OFICIO No. 201941230100004294	Entrega de informe de la Auditoría Interna N°. 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional, dirigido a la Secretaria de Gobierno - Oficina Asesora de Transparencia.	02 de abril de 2019
OFICIO No. 201941230100004304	Entrega de informe de la Auditoría Interna N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional, dirigido al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	02 de abril de 2019

Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		
PRODUCTO	**OBJETIVO**	**FECHA**
	ACTAS	
ACTA No. 4123.010.14.11.01	Identificar junto con el líder del Subproceso relación con entes Externos de Control, que los criterios de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no están siendo auditados por los entes de control externo, o que no exista informe inferior a seis (6) meses emitidos por los mismos.	03 de abril de 2019

ACTA No. 4123.010.14.11.02	Realizar contacto inicial de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	05 de abril de 2019
	COMUNICADOS	
2019412301000164764	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Contratación Pública	08 de abril de 2019
2019412301000164774	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Control disciplinario Interno	08 de abril de 2019
2019412301000164784	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Desarrollo E Innovación Institucional	08 de abril de 2019
2019412301000164794	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	08 de abril de 2019
2019412301000164804	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica	08 de abril de 2019
2019412301000164814	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Hacienda	08 de abril de 2019
2019412301000164824	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Planeación	08 de abril de 2019
2019412301000164834	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las	08 de abril de 2019

	Comunicaciones	
2019412301000164844	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Bienestar Social	08 de abril de 2019
2019412301000164854	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Cultura	08 de abril de 2019
2019412301000164864	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Desarrollo Económico	08 de abril de 2019
2019412301000164874	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	08 de abril de 2019
2019412301000164884	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Educación Municipal	08 de abril de 2019
2019412301000164894	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	08 de abril de 2019
2019412301000164904	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Gobierno	08 de abril de 2019
2019412301000164914	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Infraestructura	08 de abril de 2019
2019412301000164924	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Deportes y Recreación	08 de abril de 2019

2019412301000164934	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Movilidad	08 de abril de 2019
2019412301000164944	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana	08 de abril de 2019
2019412301000164854	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Salud Publica	08 de abril de 2019
2019412301000164964	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Seguridad y Justicia	08 de abril de 2019
2019412301000164974	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Turismo	08 de abril de 2019
2019412301000164984	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat	08 de abril de 2019
2019412301000164994	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios	08 de abril de 2019
2019412301000165004	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	08 de abril de 2019
2019412301000005014	Observaciones a la formulación del plan de mejoramiento de la auditoria No. 2 de Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.	08 de abril de 2019
	ACTAS	
	Realizar reunión de apertura de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la	

4123.010.14.11.03	Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	11 de abril de 2019
	PLAN DE AUDITORIA	
MCCCO01.02.03.14.12.P04.F01	Plan de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	12 de abril de 2019
	ACTAS	
4123.010.14.11.04	Realizar Planificación de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 2019
4123.010.14.11.05	Aplicar el papel de trabajo en sitio y dar a conocer los resultados de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	22 de abril de 2019

CLAUSULA SEGUNDA. PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral,...":

CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

De acuerdo a las obligaciones consignadas en esta cláusula CERTIFICO en cuanto a:

"B) Presentar los informes requeridos por el CONTRATANTE para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el (la) CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas..."

En cumplimiento de esta obligación, presenté a la supervisora del contrato el tercer informe de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2019 al 22 de abril de 2019.

"G) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el contratante para realizar sus actividades."
La Administración Central del Municipio de Cali, me hizo entrega de la Tarjeta de Proximidad No. 13260010-13615, la cual durante el presente periodo certifico que utilicé únicamente para mi uso exclusivo de ingreso a las Instalaciones del CAM, Torre Alcaldía.

En cuanto a las obligaciones A, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N, P certifico que las he cumplido a cabalidad de acuerdo a las directrices del Departamento Administrativo de

Control Interno. En cuanto a la obligación O) no hago parte del equipo estructurador de los procesos de contratación del Departamento Administrativo de Control Interno.

CLÁUSULA SEXTA. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. El CONTRATISTA se obliga a mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes".

En cumplimiento de estas obligaciones, certifico que me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y ARL correspondiente al periodo del mes de marzo de 2019, sobre la base legal de cotización, según planilla No. 1020337617 cancelada el 10 de abril de 2019, a través del operador SIMPLE así:

Fecha de pago	Periodo	Número de Planilla	Valor del IBC	Valor de Pago
10/abr/2019	Marzo de 2019	1020337617	$1.697.600	$501.800
		Total	$1.697.600	$501.800

En concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, el pago al sistema de la Seguridad Social Integral *"Salud, pensión y ARL, el cual* lo realizo mes vencido, por periodo mensual, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. 1020337617 y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, cotizando sobre un IBC correspondiente al SMLMV o del 40% del valor mensual de contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. "CONFIDENCIALIDAD. El contratista se compromete a guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012..." En cumplimiento de esta obligación certifico que durante el periodo del presente informe he guardado estricta confidencialidad y reserva respecto a la información que he conocido en desarrollo de las actividades del contrato.

NOTA: Este informe de actividades será tenido en cuenta en el informe final una vez termine el plazo de ejecución de este contrato. Agradezco al equipo de trabajo su disposición y colaboración para el desarrollo de estas actividades sin el cual hubiese sido imposible llevarlas a cabo.

Atentamente,

Luis A. Romero Perlaza.

LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA
C.C. No. 94.060.284 de Cali
Contratista
Departamento Administrativo de Control Interno

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-04-10, 09:56:50 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1020337617

Periodo Cotización: marzo de 2019 Periodo Servicio: marzo de 2019

PAGADO 10/04/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA		
Documento	CC94060284	Dirección	CRR 35 N 17 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3714124
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94060284	LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.698.000	$ 271.700	(EPS016) S.O.S EPS	$ 1.698.000	$ 212.300	1,044	$ 1.698.000	$ 17.800	(NN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.698.000	$ 1.698.000	$ 1.698.000	$ 0	$ 271.700	$ 212.300	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.800	$ 0	$ 501.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-04-10, 09:42:55 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2019
Empresa	LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA
CEDULA CIUDADANIA	CC 94060284
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1020337617
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	434463529
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 501.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 271.700	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S	1	$ 212.300	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 17.800	$ 0
			SubTotales:	$ 501.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 501.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número TRES (03)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4123.010. 26.1.026 de 2019

Nombre completo del contratista: LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA

Documento de identificación: 94.060.284 de Cali

Nombre del Supervisor: LEIDY AMPARO CORREA ERAZO

Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como ingeniero(a) industrial y/o auditor(a), con el fin de brindar soporte en la ejecución de actividades afines a su profesión, y a la realización de auditorías internas, en apoyo al desarrollo del Subproceso de Evaluación Seguimiento que lidera el Departamento Administrativo de Control Interno.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/feb/2019	30/may/2019

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de Dieciséis millones novecientos setenta y seis mil pesos ($ 16.976.000) Mcte.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.976.000	$4.244.000	$8.488.000	$4.244.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1020337617 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 434463529 Operador: Simple Fecha de Pago: 04/abr/2019 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2019

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas del Complemento al Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4123.010.26.1.026-2019, cláusulas complementarias: **Primera** "ALCANCE DEL OBJETO CONTRATUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: además de los deberes señalados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de presentación del servicios, **parágrafo I de la cláusula Segunda** "Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral", cláusula **Tercera** "Obligaciones Generales del Contratista", cláusula **cuarta** "Obligaciones del Contratante", Cláusula **Sexta** "Afiliación al Sistema de Seguridad Social y ARL" y cláusula **Décimo Cuarta** "Confidencialidad", me permito entregar el **Tercer** informe de las actividades realizadas por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el 19 de marzo de 2019 y el 22 de abril de 2019 .

Dentro del desarrollo del objeto contractual, se relaciona a continuación el avance de las actividades realizadas por el contratista así.

1) Participar en las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Programa Anual de Auditorías Internas vigencia 2019.

CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó en las siguientes Auditorias:
-Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

-Auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2) Desarrollar su trabajo de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó en las siguientes auditorias:

- Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

- Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3) Determinar la viabilidad de la auditoría interna.

- CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó como auditor líder en la realización de la viabilidad de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

4) Revisar toda la documentación relevante para la preparación de las actividades de la auditoría in situ.

- CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó como auditor líder en la revisión de la documentación relevante para la preparación de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

5) Participar en la preparación del plan de Auditoría Interna, de conformidad con la información contenida en el Programa Anual de Auditoría Interna del Departamento Administrativo de Control Interno, vigencia 2019 y en la elaboración de los papeles de trabajo que sean necesarios como referencia y registro del desarrollo de la auditoría.

- CERTIFICO que durante el presente periodo no requirió de preparación del plan de auditoría interna, más sin embargo el auditor participò en la preparación de los papeles de trabajo de la auditoria No.14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con la información

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contenida en el Programa Anual de Auditoría Interna del Departamento Administrativo de Control Interno, vigencia 2019.

6) Planear el desarrollo de la auditoría interna y/o del seguimiento a los planes de mejoramiento.

- CERTIFICO que durante el presente periodo el contratista participó como auditor líder, en la actividad de planeación y el desarrollo de la Auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

7) Desarrollar la auditoría in situ y/o recopilar evidencias sobre la ejecución del plan de mejoramiento.

- CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó en el desarrollo de las siguientes auditorías in situ de Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.
- Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

8) Preparar el informe de auditoría interna y/o de seguimiento.

- CERTIFICO que durante el periodo, el contratista participó en la preparación del informe de la Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

9) Desarrollar la reunión de cierre de auditoría interna y/o de los resultados del plan de mejoramiento.

- CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista participó como auditor líder en la reunión de cierre de auditoría interna y/o de los resultados del plan de mejoramiento, de la auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

10) Distribuir el informe de auditoría.

- CERTIFICO que durante el presente periodo, como auditor de lider, el contratista participó en la distribución del Informe de la Auditoria No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder.

11) Verificar que las acciones suscritas en el plan de mejoramiento allegado al Departamento Administrativo de Control Interno, como resultado de las auditorías de evaluación y/o seguimiento, sean coherentes y pertinentes frente a la eliminación de las no conformidades reales o potenciales y que el formato "Formulación de plan de Mejoramiento por Procesos" esté diligenciado conforme a su instructivo; como también estar presentes los que participaron de las auditorías, que están siendo objeto de evaluación por los entes de control externo, cuando se requiera atender y sustentar.

CERTIFICO que durante el presente periodo como auditor líder, el contratista participó verificación de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento de la auditoria No.2 de Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.

12) Finalizar la auditoria y conformar el expediente de acuerdo con las normas archivísticas, escaneando todos los registros que hacen parte integrante del mismo, así como, compilar todos los archivos relacionados con la información y documentación recopilada, utilizada y registrada en el desarrollo de la auditoria, los cuales deberán ser publicados en la red interna del Departamento Administrativo de Control Interno.

CERTIFICO que durante el presente periodo como auditor líder, el contratista participo en la distribución del informe de la auditoría No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, en el rol de Auditor Líder, y en la conformación del expediente de la auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13) Entregar al supervisor del contrato, una vez finalizada la auditoria el expediente conforme a lo indicado en el numeral anterior, para su verificación, así mismo, los documentos exigidos para el pago de cuotas.

CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista como auditor de apoyo, entregó al supervisor el expediente de la Auditoría No.9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública Nacional, de igual forma la conformación del expediente de la auditoria Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Así mismo, el contratista aportó los documentos exigidos para el pago de la tercera cuota. Copias de: Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500161267, ficha técnica de impuestos, planilla de pago de seguridad social No. 1020337617 con fecha de cancelación 10 de abril de 2019 correspondiente al periodo de marzo de 2019 - SIMPLE, y este informe de avance de actividades N° 3.

14) Las demás actividades que le sean asignadas por el Director del Departamento de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio, conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

CERTIFICO que el contratista durante el presente periodo, Dando cumplimiento a esta obligación en el presente periodo participó en la capacitación del programa General de Archivo, como también en el comité técnico del Departamento Administrativo de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Productos auditoria No. 9 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No.54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho al acceso a la información Pública Nacional

PRODUCTO	OBJETIVO	FECHA
Acta No. 4123.010.14.11.09	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Seguridad y Justicia.	19 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.12	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Deportes y Recreación.	20 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.15	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Salud Pública	21 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.20	Aplicar el papel de trabajo y dar a conocer los resultados de la Auditoria N° 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional en la Secretaria de Movilidad	22 de marzo de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Acta No. 4123.010.14.11.22	Preparar el proyecto de informe de la auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional	28 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.23	Realizar reunión para dar a conocer al Director del Departamento Administrativo de Control Interno, y a los supervisores de los contratistas que participaron en la Auditoria No. 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional. Y el proyecto de informe para su aprobación.	29 de marzo de 2019
FORMATO MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	Informe de Auditoria Interna N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional	29 de marzo de 2019
Acta No. 4123.010.14.11.24	Dar a conocer los resultados a los Líderes de la Auditoria N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional	01 de abril de 2019
OFICIO No. 201941230100004294	Entrega de informe de la Auditoría Interna N°. 9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional, dirigido a la Secretaria de Gobierno - Oficina Asesora de Transparencia.	02 de abril de 2019
OFICIO No. 201941230100004304	Entrega de informe de la Auditoría Interna N°9 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 54 de la vigencia 2018 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional,	02 de abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	dirigido al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	

Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

PRODUCTO	OBJETIVO	FECHA
	ACTAS	
ACTA No. 4123.010.14.11.01	Identificar junto con el líder del Subproceso relación con entes Externos de Control, que los criterios de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no están siendo auditados por los entes de control externo, o que no exista informe inferior a seis (6) meses emitidos por los mismos.	03 de abril de 2019
ACTA No. 4123.010.14.11.02	Realizar contacto inicial de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	05 de abril de 2019
	COMUNICADOS	
2019412301000164764	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Contratación Pública	08 de abril de 2019
2019412301000164774	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Control disciplinario Interno	08 de abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2019412301000164784	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Desarrollo E Innovación Institucional	08 de abril de 2019
2019412301000164794	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	08 de abril de 2019
2019412301000164804	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica	08 de abril de 2019
2019412301000164814	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Hacienda	08 de abril de 2019
2019412301000164824	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Planeación	08 de abril de 2019
2019412301000164834	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones	08 de abril de 2019
2019412301000164844	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Bienestar Social	08 de abril de 2019
2019412301000164854	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Cultura	08 de abril de 2019
2019412301000164864	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Desarrollo Económico	08 de abril de 2019
2019412301000164874	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	08 de abril de 2019
2019412301000164884	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Educación Municipal	08 de abril de 2019
2019412301000164894	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	08 de abril de 2019
2019412301000164904	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Gobierno	08 de abril de 2019
2019412301000164914	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Infraestructura	08 de abril de 2019
2019412301000164924	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Deportes y Recreación	08 de abril de 2019
2019412301000164934	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Movilidad	08 de abril de 2019
2019412301000164944	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana	08 de abril de 2019
2019412301000164854	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Salud Publica	08 de abril de 2019
2019412301000164964	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Seguridad y Justicia	08 de abril de 2019
2019412301000164974	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a Secretaria de Turismo	08 de abril de 2019
2019412301000164984	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan	08 de abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat	
2019412301000164994	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios	08 de abril de 2019
2019412301000165004	Inicio de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	08 de abril de 2019
201941230100005014	Observaciones a la formulación del plan de mejoramiento de la auditoria No. 2 de Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.	08 de abril de 2019
	ACTAS	
4123.010.14.11.03	Realizar reunión de apertura de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	11 de abril de 2019
	PLAN DE AUDITORIA	
MCCCO01.02.03.14.12.P04.F01	Plan de Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	12 de abril de 2019
	ACTAS	
4123.010.14.11.04	Realizar Planificación de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4123.010.14.11.05	Aplicar el papel de trabajo en sitio y dar a conocer los resultados de la Auditoría No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	22 de abril de 2019

2. CLAUSULA SEGUNDA PARÁGRAFO I.- EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAIMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, CONFORME A LA NORMATIA VIGENTE APLICABLE

CERTIFICO que de acuerdo a las normas vigentes, el contratista cumplió con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensión y ARL para el periodo de cotización del mes de febrero de 2019, no estando obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, valor reflejado en el siguiente cuadro:

Fecha de pago	Número de planilla	Valor del IBC	Valor de pago
04/abr/2019	1020337617	$1.697.600	$501.800

El pago al sistema de la Seguridad Social Integral *"Salud, Pensión y ARL"* los realizó la contratista mes vencido, por periodo mensual, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, atemperada en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, cotizando con un IBC mínimo del 40% del valor mensual de contrato.

3. CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

De acuerdo a las obligaciones consignadas en la cláusula tercera del Complemento al Contrato Electrónico de Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, me permito certificar el cumplimiento de las siguientes obligaciones generales por parte del contratista:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

B) Presentar los informes requeridos por el CONTRATANTE para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato el (la) CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes ante citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del CONTRATANTE.

CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista presentó el **Tercer** informe de actividades donde se detalla cada una de las tareas realizadas durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2019 y 22 de abril de 2019.

G) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el CONTRATANTE para realizar sus actividades.

CERTIFICO que la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, le ha hecho entrega al contratista de la Tarjeta de Proximidad No. 13260010-13615, la cual custodia, preserva, porta y utiliza para su uso exclusivo de ingreso a las Instalaciones del CAM, Torre Alcaldía, tarjeta que debe entregar a la finalización de este contrato.

En cuanto a las obligaciones A, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N, P certifico que el contratista las ha cumplido a cabalidad de acuerdo a las directrices del Departamento Administrativo de Control Interno. En cuanto a la obligación O) el contratista no hace parte del equipo estructurador de los procesos de contratación del Departamento Administrativo de Control Interno.

4. CLAUSULA SEXTA.- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL:

CERTIFICO que de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de seguridad social integral, durante el presente período el contratista mantuvo al día la afiliación y el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social integral "salud, pensiones y ARL", pagos que se ven reflejados en las actividades relacionadas en este informe, Cláusula Segunda, parágrafo I "Acreditación pago al día de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4123.010.14.11.05	Aplicar el papel de trabajo en sitio y dar a conocer los resultados de la Auditoria No. 14 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2018 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	22 de abril de 2019

2. CLAUSULA SEGUNDA PARÁGRAFO I.- EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAIMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, CONFORME A LA NORMATIA VIGENTE APLICABLE

CERTIFICO que de acuerdo a las normas vigentes, el contratista cumplió con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensión y ARL para el periodo de cotización del mes de marzo de 2019, no estando obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, valor reflejado en el siguiente cuadro:

Fecha de pago	Número de planilla	Valor del IBC	Valor de pago
04/abr/2019	1020337617	$1.697.600	$501.800

El pago al sistema de la Seguridad Social Integral *"Salud, Pensión y ARL"* los realizó la contratista mes vencido, por periodo mensual, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, atemperada en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, cotizando con un IBC mínimo del 40% del valor mensual de contrato.

3. CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

De acuerdo a las obligaciones consignadas en la cláusula tercera del Complemento al Contrato Electrónico de Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, me permito certificar el cumplimiento de las siguientes obligaciones generales por parte del contratista:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

B) Presentar los informes requeridos por el CONTRATANTE para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato el (la) CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes ante citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del CONTRATANTE.

CERTIFICO que durante el presente periodo, el contratista presentó el **Tercer** informe de actividades donde se detalla cada una de las tareas realizadas durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2019 y 22 de abril de 2019.

G) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el CONTRATANTE para realizar sus actividades.

CERTIFICO que la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, le ha hecho entrega al contratista de la Tarjeta de Proximidad No. 13260010-13615, la cual custodia, preserva, porta y utiliza para su uso exclusivo de ingreso a las Instalaciones del CAM, Torre Alcaldía, tarjeta que debe entregar a la finalización de este contrato.

En cuanto a las obligaciones A, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N, P certifico que el contratista las ha cumplido a cabalidad de acuerdo a las directrices del Departamento Administrativo de Control Interno. En cuanto a la obligación O) el contratista no hace parte del equipo estructurador de los procesos de contratación del Departamento Administrativo de Control Interno.

4. CLAUSULA SEXTA.- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL:

CERTIFICO que de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de seguridad social integral, durante el presente período el contratista mantuvo al día la afiliación y el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social integral "salud, pensiones y ARL", pagos que se ven reflejados en las actividades relacionadas en este informe, Cláusula Segunda, parágrafo I "Acreditación pago al día de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. CLAUSULA DÉCIMO CUARTA.- CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATISTA:

CERTIFICO que el contratista se ha comprometido a guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende el contratista no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados. Así mismo, se compromete a respetar los acuerdos de confidencialidad suscritos por EL CONTRATANTE con terceros para la celebración de negocios, pre acuerdos o acuerdos por el mismo tiempo por la que EL CONTRATANTE se compromete con los terceros a guardar la debida reserva.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No reporto recomendaciones para el contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Leidy A. Correa E

Leidy Amparo Correa Erazo / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 23 de abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – REGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: Departamento Administrativo de Control Interno No. 98

Fecha de la Transacción: 23 de abril de 2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 8903990113 **Dirección:** CAM Torre Alcaldía piso 3 **No. Teléfono:**6675540

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA

Cedula o Nit: 94.060.284 **Dirección Beneficiario:** Carrera 35 No. 17-40

Teléfono: 310 529 91 76 **Correo Electrónico**: luis.romero00@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACION CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como ingeniero(a) industrial y/o auditor(a), con el fin de brindar soporte en la ejecución de actividades afines a su profesión, y a la realización de auditorías internas, en apoyo al desarrollo del Subproceso de Evaluación Seguimiento que lidera el Departamento Administrativo de Control Interno.

No. RPC: 4500161267 **No. CDP:** 3700014495 **Vr. Contrato: $$** 16.976.000.oo

Concepto: Pago de la TERCERA cuota según contrato de prestación de servicios No. 4123.010. 26.1.026-2019 **Valor: $** 4.244.000.oo

Son: Cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil Pesos M/cte.

Luis A. Romero Perlaza.
Firma y cedula del Beneficiario
Cc. 94060284 Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.